

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3308 *Resolución de 14 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0050, de 13 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de:

Una plaza de Técnico Medio en Informática, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cáceres, 14 de marzo de 2017.—La Alcaldesa, P.D. (Resolución de 9 de marzo de 2017), el Primer Teniente de Alcalde, Valentín Enrique Pacheco Polo.